



# Providencia

2016-2020

Teléfono: 2-27067000  
adquisiciones@cdsprovidencia.cl  
www.cdsprovidencia.cl

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7  
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963  
N° 1207-OC

**\*\* Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura \*\***

Providencia, 15/02/2018

Señor (es) :SOCOFAR S A

Dirección : SAN IGNACIO 1000, QUILICURA

Rut : 91.575.000-1

Cargo Contable : 41049 DROGUERIA (41049)

Código Presupuestario : 5152204004

Cargo Prog : 4001001 SALUD

Codiciones de pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 15/02/2018 -- Fecha de despacho : 19/02/2018

N° Pedido 186

N° Solicitud 17 - 41049

Datos Entrega: Atención Sr. LILIANA TORO OLGUIN

Teléfono: 227064308

Dirección de despacho : AVENIDA SALVADOR 1029

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
10.000	CARBONATO DE LITIO 300 MG COMP.	114,12	1.141.200
			
V°B° Dirección	Son: Son: UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL VEINTIOCHO PESOS .-	NETO	1.141.200
	Observación: MEDICAMENTOS CONVENIO PROVISAM	DESCUENTO	
	FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER.	NETO FINAL	1.141.200
	Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho.	I.V.A	216.828
	La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.	<b>TOTAL</b>	<b>1.358.028</b>

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Secretario General

**ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS:** Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

**Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.**

**CESIÓN DE CONTRATO :** El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Página : 1 de 1